



**JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO DE
ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

**CONSTANCIA DE TRASLADO DEL RECURSO DE
REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN**

Bogotá, D.C. 08/02/2022

EXPEDIENTE No.110013335011202000048 00

En la fecha se corre traslado de los recursos de REPOSICIÓN Y DE APELACIÓN a la contraparte por tres (3) días presentado por el APODERADO DE LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC en contra del auto de fecha DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Lo anterior de acuerdo con lo establecido por el Art.. 244 numeral 2 del CPACA.



ANDREA SANABRIA ESPINOSA

Secretaria